



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

El Pleno del Ayuntamiento de Hellín, en sesión extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2026, aprobó inicialmente el presupuesto general para el ejercicio 2026. No habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación inicial, publicada en el BOP número 10 de 23 de enero de 2026 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se publica el resumen por capítulos, así como la plantilla de personal.

CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO 2026			
	ESTADO DE GASTOS	26.584.193,59 €	
CAP.	Denominación	Euros	Porcentaje
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	26.334.193,59 €	99,06 %
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	25.144.169,72 €	94,58 %
1	Gastos de personal	13.179.538,43 €	49,58 %
2	Gastos bienes corrientes y servicios	10.108.555,77 €	38,02 %
3	Gastos financieros	189.609,69 €	0,71 %
4	Transferencias corrientes	1.612.847,01 €	6,07 %
5	Fondo de contingencia	53.618,82 €	0,20 %
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	1.190.023,87 €	4,48 %
6	Inversiones reales	1.180.023,87 €	4,44 %
7	Transferencias de capital	10.000,00 €	0,04 %
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	250.000,00 €	0,94 %
8	Activos financieros	0,00 €	0,00 %
9	Pasivos financieros	250.000,00 €	0,94 %
	ESTADO DE INGRESOS	26.584.193,59 €	
CAP.	Denominación	Euros	Porcentaje
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	26.584.193,59 €	100,00 %
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	26.114.193,59 €	98,23 %
1	Impuestos directos	10.031.500,00 €	37,73 %
2	Impuestos indirectos	640.500,00 €	2,41 %
3	Tasas y otros ingresos	3.699.801,00 €	13,92 %
4	Transferencias corrientes	11.553.892,59 €	43,46 %
5	Ingresos patrimoniales	188.500,00 €	0,71 %
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	470.000,00 €	1,77 %
6	Enajenación inversiones reales		0,00 %
7	Transferencias de capital	470.000,00 €	1,77 %
	B) OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos financieros	0,00 €	0,00 %
9	Pasivos financieros	0,00 €	0,00 %



PLANTILLA PRESUPUESTARIA AYUNTAMIENTO DE HELLÍN 2026

Denominación de la plaza	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes	Tipo personal	Observaciones
Secretario/a	1	1		F	Desempeñada en comisión de servicios
Jefe/a Dpto. RR. HH. y Organización	1	1		F	
Interventor/a	1	1		F	Desempeñada en comisión de servicios
Tesorero/a	1	1		F	Desempeñada en comisión de servicios
Jefe/a Dpto. Urbanismo	1	1		F	
Jefe/a Dpto. Medioambiente	1	1		F	
Jefe/a Dpto. Nuevas Tecnologías	1	1		F	
Asesor/a Jurídico/a	2	2		F	1 plaza desempeñada en comisión de servicios
Arquitecto/a	1	1		F	Desempeñada por funcionario/a interina
Técnico/a Asesor/a Asuntos Sociales	1	1		L	
Técnico/a Tributario/a	1	1		F	
Psicólogo/a “b”	2	2		L	
Psicólogo/a “a”	1	1		F	
Técnico/a Nuevas Tecnologías	1		1	F	
Técnico/a Patrimonio Cultural	1	1		F	
Jefe/a Dpto. Servicios Sociales	1	1		F	Desempeñada en ATF
Subinspector/a-Jefe/a Policía Local	1		1	F	
Jefe/a Sección Mujer	1	1		L	Desempeñada en ATF
Coordinador/a Escuela Música	1	1		L	
Jefe/a Sección Bibliotecas	1		1	L	
Jefe/a Sección Escuelas Infantiles	1	1		L	Desempeñada en ATF
Técnico/a Gestión RR. HH.	2	2		F	
Técnico/a Empleo y Promoción	1	1		L	
Técnico/a Prevención Riesgos Laborales	1	1		L	
Educador/a Social	2	2		L	
Trabajador/a Social	6	6		L	
Trabajador/a Social	1	1		F	
Trabajador/a Social	1	1		F	
Trabajador/a Social	1	1		L	
Técnico/a Empleo	1	1		L	
Técnico/a Prevención Drogodependencias	1	1		L	
Técnico/a Medio Asuntos Generales	1	1		F	
Técnico/a Medio Contratación	1	1		F	
Técnico/a Asuntos Económicos	2	2		F	
Bibliotecario/a	3	3		L	
Ingeniero/a Técnico/a Industrial	1		1	F	
Arquitecto/a Técnico/a	1	1		F	Desempeñada por funcionario/a interina
Archivero/a	1	1		F	
Profesor/a Escuela Música	10	10		L	
Profesor/a Educación Infantil	4	4		L	



Técnico/a Socio-Cultural	2	2		L	
Educador/a Social	2	2		L	
Coordinador/a Juventud	1	1		L	Desempeñada en ATF
Jefe/a Dpto. Servicios Deportivos	1	1		L	
Encargado/a General Servicios Operativos	1	1		L	
Coordinador/a SAIC	1	1		F	
Coordinador/a Universidad Popular	1		1	L	
Oficial/a Policía	7	7		F	
Monitor/a Deportivo/a-Socorrista "a"	1	1		L	
Monitor/a Deportivo/a-Socorrista "b"	3	3		L	
Policía	36	34	2	F	En comisión de servicios en otro Ayuntamiento
Gestor/a Administrativo/a OMIC	1	1		F	
Gestor/a Administrativo/a	3	3		F	2 desempeñadas por funcionario/a interino/a.
Gestor/a Redes y Telefonía Móvil	1	1		F	
Gestor/a Tecnológico/a	1	1		L	
Monitor/a Socio-Cultural	3	3		L	
Gestor/a Administrativo/a	1	1		F	Desempeñada por funcionario/a interino/a
Monitor/a Socio-Cultural	1	1		L	
Monitor/a Socio-Cultural	1	1		L	Contrato fijo-discontinuo
Gestor/a Administrativo/a	1	1		L	
Inspector/a Obras	2	2		F	
Gestor/a Administrativo/a	3	2	1	F	
Delineante	1		1	F	
Educador/a Ambiental	1	1		L	
Gestor/a Turismo	1	1		L	
Técnico/a Prensa y Comunicación	3	3		L	
Auxiliar Técnico/a Bibliotecas "a"	2	2		L	
Auxiliar Técnico/a Bibliotecas "b"	3	3		L	
Educador/a Infantil	13	13		L	2 desempeñada por personal laboral interino/a
Monitor/a Deportivo/a	1	1		L	
Inspector/a Servicios Urbanos	1	1		F	
Gestor/a Administrativo/a	4	2	2	F	
Gestor/a Administrativo/a	5	4	1	F	1 desempeñada por funcionario/a interino/a. 1 desempeñada en comisión de servicios.
Gestor/a Administrativo/a	4	4		F	
Gestor/a Administrativo/a	4	3	1	F	2 desempeñadas por funcionarios/as interinos/as
Gestor/a Administrativo/a	1	1		F	
Gestor/a Administrativo/a	1	1		F	
Agente Atención Ciudadana	3			F	1 desempeñada por funcionario/a interino/a
Cuidador/a	7	7		L	1 desempeñada por personal laboral interino/a
Gestor/a Administrativo/a	1	1		F	
Gestor/a Administrativo/a	1	1		F	
Monitor/a Socio-Cultural	8	8		L	Contrato fijo-discontinuo. 2 desempeñadas por personal laboral interino/a
Gestor/a Administrativo/a	1		1	F	



Gestor/a Administrativo/a	1	1		F	
Oficial/a Mantenimiento Servicios Deportivos	1	1		L	
Gestor/a Deportivo/a	1	1		F	
Gestor/a Administrativo/a	1	1		F	
Responsable Obras	1	1		F	
Responsable Servicios Eléctricos	1	1		F	
Responsable Parques y Jardines	1	1		F	
Oficial/a Electricidad	3	3		F	
Oficial/a Servicios Múltiples	7	6	1	F	
Auxiliar Medioambiental	2	2		F	1 desempeñada por funcionario/a interino/a
Oficial/a Jardinería	2	1	1	F	
Oficial/a Jardinería	4	4		L	1 desempeñada por personal laboral interino/a
Conductor/a	1	1		F	
Conductor/a	1	1		L	
Lacero-Vigilante Medioambiente	1	1		L	Desempeñada por personal laboral interino/a
Conserje/a Servicios Sociales	2	2		L	
Auxiliar Servicios	2	2		F	
Auxiliar Servicios	1	1		L	
Conserje/a Museo	2	2		L	
Conserje/a Servicios Culturales	2	2		L	
Conserje/a Colegios	4	4		F	
Conserje/a Servicios Deportivos	3	2	1	F	
Conserje/a Servicios Deportivos	7	7		L	1 desempeñada por personal laboral interino/a
Operario/a Servicios Múltiples	1	1		L	
Sepulturero/a	2	2		L	
Conserje/a Colegios	3	3		L	
Secretario/a Gabinete de Alcaldía	1	1		E	
Secretario/a Grupos Políticos	3	3		E	

En virtud de lo dispuesto en los artículos 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 23.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, contra esta aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establezcan las normas de dicha jurisdicción. Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

2.836